

DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS SESENTA (Nº 1560) – 12 DE MAYO DE 2022.-

En la ciudad de Casilda, a los Doce días del mes Mayo del año dos mil veintidós, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Aran, Mauricio Maroevich, Walter Palanca, Rosana Bonavera, Germán Zarantonello, Pedro Sanita para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2022. Ausente con aviso Manuela Bonis Actúa como Presidente del Concejo el Concejel el Dr. Walter Palanca. Izan las Banderas los Concejales M. Celina Aran y Rosana Bonavera . Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la sesión anterior, correspondiente al 05 de Mayo de 2022.- Sin consideración, aprobada por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente Nº 4268/22 en respuesta a Nota Nº 052/22, mediante el cual se solicitaba la remisión del convenio entre el Gobierno Provincial, el Municipio de Casilda y el Poder Judicial de la Provincia para la construcción de un edificio destinado a alojar diferentes juzgados y oficinas dependientes del Poder Judicial. Al respecto se adjunta copia del convenio. Pasa a estudio de comisión.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Secretario de Prensa y encargado de la delegación Casilda del Sindicato de choferes del Transporte de cargas y logística de Santa Fe, en respuesta a la Nota Nº 022/22 emitida por este Cuerpo en la cual solicitaba informe si contaba con consultorios médicos y odontológicos. Al respecto informa lo solicitado. Pasa a estudio de comunicación.

De un ciudadano letrado de la Ciudad de Casilda ejerciendo derecho constitucional y solicitándole al cuerpo tenga a bien tratar los Proyecto de Ley sobre modificación Ordenanza 1751/09.Pasa a estudio de comunicación.

Nota Nº 055/22 de la Unidad Regional IV, en respuesta a la Nota Nº 030/22 emitida por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba se informe respecto los delitos de robo y hurto en la zona de calle Chile, Bv. 25 de Mayo, Fray Luis Beltrán y R de Escalada, durante los últimos seis meses. Al respecto, se informa lo solicitado.

En uso de la palabra la Concejala M. Celina Aran manifiesta que es la segunda vez que pedimos a la policía sobre incidencias y nos mandan un detalle importante de las denuncias o anoticiamiento. Además de fortalecer el control en lugares donde pedimos, por ello el agradecimiento a este Órgano por tener en cuenta nuestros pedidos. Se toma conocimiento.

De un particular poniedo en conocimiento y consideración un anteproyecto de subdivisión del loteo ubicado en Barrio Yapeyú, en intersecciones de calles Mitre y Cesar Mastriacovo, y solicitando certificado de factibilidad del uso de suelo. Pasa a estudio de comisión

De un particular adjuntando una propuesta para encaminar estrategias a fin de lograr un entendimiento con la Empresa Nuevo Central Argentino para el cruce por nuestra ciudad de las formaciones de cargas y su impacto en los paso a nivel.

En uso de la palabra el Concejala informa que el NCA es una concesión que se está por vender ,y que incluso oportunamente hare un proyecto de Declaración que pondré a consideración para no volver a alquilar a una empresa privada de ferrocarril, porque de todos modos aceiteras de esas puede hacerlo por Argentino cargas y eso nos permitiría el hecho del ferrocarril de pasajeros. Pasa a estudio de comisión.

De Construir-Hacer adjuntando el trabajo de relevamiento, mapeo y datos estadísticos de los Siniestros Viales ocurridos en la Ruta Nacional N° 33, durante el primer semestre del año 2022 y su comparación con los años 2021 y 2020.

En uso de la palabra el concejal Germán Zarantonello explica que la Ruta Nacional fue diseñada cuando se exportaba a través de estos puertos entre 5 a 6 millones de toneladas de granos, hoy por esta ruta pasa el ochenta por ciento de grano que se exporta en la República Argentina. Se puede prevenir actualmente con el tema de las balanzas, que haría que se achique el flete. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Construir- Hacer adjuntando Proyecto de creación de un registro Municipal de donantes voluntarios de sangre. Pasa a estudio de comisión.

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión mediante el cual se Declara de Interés Municipal al Conversatorio “Experiencia de formación de una Cooperativa”, el cual tiene como objetivo promover la formación de cooperativas en Casilda; evento que se desarrollo en el día de la fecha en el Salón de Intendente de la Municipalidad. Aprobado por unanimidad.

DE LAS BANCADAS

Nota de los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante la cual se reitera el pedido efectuado al Departamento Ejecutivo Municipal por Nota N° 036/ 22 en referencia a la venta de lotes a ATE, constancia de cobro de los sumas mencionadas en el Art. 2 abonadas por el adquirente y copia simple de la escritura.

En uso de la palabra la Concejala M. Celina Aran informa que no va a volver a explicar los fundamentos porque votamos en contra de este proyecto que autorizaba al intendente a vender dos lotes de la Municipalidad de Casilda a bajo monto, pedimos en Febrero esta nota, por ello insisto con el envío de la misiva. Se envía la correspondiente misiva.

Nota de los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien elevar listado del personal Municipal pasado a planta 2020, 2021 y 2022.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Aran informa.. Hemos recibido reclamos de trabajadores municipales que todavía no han sido pasado a planta como corresponde, y han manifestado que se pondría su gente, en tres sectores de la ciudad. Se envía la correspondiente Nota.

Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala Germán Zarantonello mediante el cual se autoriza a una excepción al artículo 3.1.1 de la Ordenanza 1751/09, permitiendo el funcionamiento bajo modalidad local bailable al inmueble del emprendimiento ubicado en calle Buenos Aires 4750 de Casilda, por el término de ciento ochenta (180) días.

En uso de la palabra el concejal expresa.. Estamos en un debate importante sobre la nocturnidad, por lo cual, como he presentado un pedido respecto de un inmueble lo hago también sobre otro inmueble, para que se entienda que el pedido es iguales para todos Pasa a estudio de comisión

Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala Manuela Bonis mediante el cual se establece el siguiente régimen para la habilitación, funcionamiento, horario, seguridad, y demás requisitos que comprenden los rubros bar, pub, bailables para menores, restaurante , salón de fiestas, confitería bailable. Por una moción de Orden se tratan en forma conjunto el punto 14 y 15. Pasa a estudio de Comisión

Proyecto de Declaración presentado por la Concejala Manuela mediante el cual se solicita al Ministerio de Salud de la Pcia. De Santa Fe se le de continuidad a las contrataciones realizadas en período de pandemia

lo cual implica una mejora significativa en el sistema de salud público, además de preservar las fuentes de trabajo para trabajadores y trabajadoras esenciales.

Proyecto de Declaración presentado por los concejales Mauricio Maroevich, María Celina Aran y Rosana Bonavera solicitando a la Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del Proyecto de Ley identificado como 1778-D-2022, que deroga el inciso "b" del artículo N°4 de la Ley N°27432, y elimina el Fondo Especial con el que se financia a las Bibliotecas Populares del todo el país.

En uso de la palabra el Concejel Mauricio Maroevich expresa... Ya quedo claro el sentido de la aclaración e incluso desde la biblioteca informaron que la misma no cerraría por este asunto. Pero si es real que ante esta situación, todas las bibliotecas populares del país ante la desaparición de este fondo perderían una fuente de financiamiento importante, por ello se solicita que se trate rápidamente ya que deroga esta Ley que elimina la fuente de financiamiento.

El concejal Germán Zarantonello manifiesta su acompañamiento a esta declaración y expresa que siente vergüenza que un gobierno realice un ajuste sobre las bibliotecas , es un justo reclamo, los que no nacimos en la era de Internet nos criamos con un libro, en las bibliotecas. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.

Proyecto de declaración presentado por los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera mediante el cual el Concejo Municipal de Casilda Declara de Interés la destaca trayectoria y el reconocimiento nacional como el mejor librero del país a FERNANDO DAL LAGO, titular de Book Shop Librería.- Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejel Germán Zarantonello mociona in voce dos Declaraciones:

1-Solicita se destaque y reconozca al Casildense Emanuel Mattievich por ser elegido como Presidente de la cámara de frigorífico de la Provincia de Santa Fe. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad

2- Se reconoce y destaca al Casildense Omar Marisi, por su trayectoria en la industria y responsabilidad en la creación de maquinarias y equipos para nutrición animal, Pyme que día a día va creciendo en el Barrio Nueva Roma. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa el envío de una Nota a la Secretaria de Planeamiento Urbano y Habitación solicitando tenga a bien elevar informe respecto a la obra llevada a cabo en la plaza Casado de los Mástiles, copia del contrato de locación, informe la persona responsable a cargo de la ejecución de la obra, del control, monto de inversión, fuente de financiamiento, final de obra, responsable de quien responda por la reposición, entre otros.

En uso de la palabra la Concejal Rosana Bonavera informa el envío de una Nota a Secretaria de Servicios Publico solicitando se proceda al retiro de residuos voluminosos en calle Rioja y San Martín.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Aran informa el envío de una Nota al DEM solicitando tenga a bien elevar la Nota enviada a vecinos mediante la cual se informa de los días y horarios de retiro de residuos voluminosos, tal como se disponía en la Nota N° 061/22

Por otro lado la Edil hace mención sobre lindo que quedo la plaza de los juegos, iluminada. Fue un reclamo que se venia manifestando, y agradecimiento al Concejal Zarantonello que gestiono.

En uso de la palabra el concejal Pedro Sanita hace un breve reflexión sobre el paso por la política de Jorge Andrich, persona de la cual se olvido de hacer referencia en la Sesión naterior

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello informa el envío de una Nota a la Secretaria de Producción solicitando tenga a bien informar cual fue el motivo por el cual se excluyo a Federación Argentina de Contratistas Agrícola de la capacitación a realizarse conjuntamente con dicha área para el uso de maquinarias agrícolas.

Por último el Presidente del Cuerpo hace mención de que este 12 de Mayo se conmemora el día Internacional de la Enfermería, profesión de gran relevancia, y da lectura a la Declaración emitida por este Cuerpo...*La importancia de esta profesión no solo en época de pandemia, sino su rol preponderante día a día...*

...”Que son profesionales cuya actividad y contribución han sido vitales para combatir el virus al cual se han visto expuestos desde el principio de esta Pandemia,

Que hoy el mundo entero está lidiando con el impacto de la pandemia de coronavirus (COVID-19) siendo las enfermeras y enfermeros quienes han estado ahí, en primera línea, desde el primer día.

Que a lo largo de la historia, la profesión ha desarrollado un papel importante en los tiempos de crisis y ha brindado atención, cuidados e innovación que no solo han salvado vidas sino que también han reducido el sufrimiento. .

Que son los Enfermeros/as quienes se encuentran al frente, trabajando las 24 horas para proteger y mantener la salud y el bienestar de los pacientes y de la sociedad en general, conformando equipos líderes de respuesta, aportando conocimiento, experiencia y competencia.

Que este Cuerpo se siente orgulloso del equipo de enfermería de nuestra ciudad y de todo el mundo, destacando su profesionalidad, compromiso y valentía en todos los momentos, con el fin de proteger la salud

y mejorar la vida de las personas, a pesar de los evidentes riesgos reales que corren a nivel personal, ahora y siempre.”

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-